



1. \*COPIA DE COMPROBANTE DE PAGO DE PREDIAL RECIENTE Y/O COPIA DE ESCRITURA Y/O CONTRATO DE COMPRAVENTA DEBIDAMENTE REGISTRADO, EN CASO DE NO CONTAR CON NINGUNO DE LOS ANTERIORES, UNA CONSTANCIA EXPEDIDA POR EL JUEZ AUXILIAR.
2. \*COPIA DE LA CREDENCIAL DEL SOLICITANTE Y/O TITULAR DEL NUMERO OFICIAL.
3. \* CROQUIS DE UBICACIÓN DE LA VIVIENDA CON RESPECTO A LA VIA PUBLICA, EN EL CUAL SE DEBEN DE INDICAR A LA DERECHA, IZQUIERDA Y PARTE FRONTAL POR LO MENOS TRES O CUATRO VIVIENDAS QUE YA TENGAN NUMERO OFICIAL.